

# **BASES: 2ª CORRIDA CAMPOS DEPORTIVOS LLACOLÉN**

**San Pedro de la Paz, Noviembre 2015**

## **Artículo Nº1**

Corporación Campos Deportivos Llacolén con la colaboración de Ilustre Municipalidad de San Pedro de la Paz, organiza la 2ª Corrida Llacolén, a celebrarse el día Domingo 15 de noviembre del 2015.

## **Artículo Nº2: Distancias y Recorridos**

**Distancia:** se correrán 5 k y 10 k

**Recorrido:** Partida desde recinto Llacolén por calle estacionamiento interior en dirección hacia salida de servicio por calle Luis Acevedo, tomar hacia la derecha y luego a mano izq. en dirección a Calle Michimalonco y se continúa por Los Aromos (continuación de la anterior tras cruzar Los Canelos). Al llegar a calle Los Nogales (escultura del Triciclo), se gira a la izq. y se continúa rumbo a Laguna Grande. Al llegar a Los Fresnos girar a la derecha, en donde la distancia de 5K inicia el retorno, rodeando la placita triangular y volviendo en sentido inverso. Los corredores a 10K continúan por Los Fresnos hasta el Anfiteatro San Pedro de la Paz, pasando por el sendero interior de este y saliendo por calle de servicio del anfiteatro a Av. Los Acacios (lado Colegio Concepción). Se gira a la izq. pasando frente al CEAT y se continúa hasta Av. San Pedro del Valle recorriéndola en gran parte de su extensión. En la intersección de calle Laguna Grande se gira a la derecha hasta la Rotonda del Colegio San Ignacio, en donde se produce el retorno en sentido inverso.

Al ingresar a Llacolén por la puerta lateral, los corredores de 5K y 10K deben seguir por la calle, hasta el cerro. Allí se debe continuar por el sendero de trote, hacia portería del recinto comenzando a subir por el camino, y realizando el giro completo por circuito del cerro hasta oficina de operaciones, luego se enfila hacia la META ubicada en los prados frente al Balneario, dentro del recinto Llacolén.

## **Artículo Nº3**

### **Participación:**

Miércoles 11 de noviembre de 2015, cierre de Inscripciones: están se realizarán a través del link que figurará en la página [www.llacolén.cl](http://www.llacolén.cl) hasta las 22 horas del día miércoles. En dicho Link se encuentra también la declaración de liberación de responsabilidad, la cual deberán presentar firmada para el retiro de Kit, el que incluye: número de competencia, chip de cronometraje y

polera. El valor de inscripción son \$ 5.000 que deberán ser cancelados al momento de inscribirse. El cronograma de actividades será el siguiente:

1. Sábado 14 de noviembre de 2015, de 09:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:00 hrs entrega de Kit a participantes ya inscritos, en Administración de Llacolén, Pedro Aguirre Cerda 781, San Pedro de La Paz. Se exigirá Carnet de Identidad al momento de retirar Kit.
2. Domingo 15 de noviembre, de:
  - 07:00 a 9:30 A.M. servicio de guardarropía en dependencias de Llacolén.
  - 9:35 hrs. instrucciones previas y calentamiento.
  - 10:00 Partida
  - 12:30 Ceremonia de Premiación, entrega de medallas, fotografía oficial en recinto Llacolén.
3. El número máximo de inscritos será de 400 corredores.
4. Las Categorías serán Damas y Varones:
  - \* 08 a 14 años Menores 5k
  - \*15 a 21 años           5k y 10k
  - \*22 a 35 años           5k y 10k
  - \*36 a 50 años           5k y 10k
  - \*51 a 60 años           5k y 10k
  - \*61 y más años         5k y 10k
  - \*capacidades diferentes 5k

#### **Artículo Nº4**

Es requisito obligatorio para participar la firma de Declaración de Responsabilidad y aceptación de estas Bases.

#### **Artículo Nº5**

**Premiación y Entrega de Medallas:** La ceremonia de premiación se realizará en los prados de Llacolén a las 12:30 hrs.

Se entregará medallas a:

Primer, Segundo y Tercer Lugar Damas y Varones menores distancia 5K.

Primer, Segundo y Tercer Lugar por categoría Damas y Varones distancia 5K.

Primer, Segundo y Tercer Lugar clasificación general Damas y Varones, distancia 10 K.

Primer, Segundo y Tercer Lugar por categoría Damas y Varones 10 K.

Primer, Segundo y Tercer Lugar Damas y Varones capacidades diferentes.

## **Artículo N°6**

**Responsabilidad del Atleta:** Los atletas deberán prevenir y evitar situaciones de riesgo durante el recorrido, así como cualquier tipo de conflicto con otros corredores, utilizar puestos de abastecimiento para evitar deshidratación, solicitar inmediato apoyo al staff ante cualquier situación de malestar físico mareos, náuseas, dolor en el tórax, etc.

Declaran además conocer que al ser una carrera cronometrada por medio de chip electrónico, el número es personal e intransferible. Se descalificará y no se permitirá correr a quien participe con número de otra persona.

## **Artículo N°7**

**Declaración de Responsabilidad:** Los atletas participantes declaran que por el solo hecho de inscribirse liberan de toda responsabilidad al organizador o auspiciadores por cualquier accidente que pueda causarse así mismo, a otras personas o que terceras personas causen a los participantes, conociendo que participar en una corrida puede implicar diversos riesgos.

Sin perjuicio de lo anterior la organización proveerá una ambulancia y personal paramédico como apoyo del evento.

## **Artículo N°8**

**Vehículos en el recorrido:** Los únicos vehículos autorizados a seguir a los atletas son los vehículos de la organización debidamente identificados, no se permitirá seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo los que serán retirados para evitar que se produzca algún accidente.

## **Artículo N°9**

Por el solo hecho de inscribirse los participantes autorizan a la organización para hacer uso de videos e imágenes para promoción del evento en medios de comunicación y redes sociales.

Declaran además conocer y aceptar las presentes bases. En caso de duda en su interpretación prevalecerá el criterio de los organizadores. Estos se reservan el derecho de impedir la participación a un corredor que no cumpla con las medidas de seguridad del evento o de su persona.

